

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Numero de acta: 011

Fecha: 11 de diciembre de 2023

Sesión: 011

En el municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **17:52** diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día **11 de diciembre de 2023**, vía remota y presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la sesión ordinaria, se hace puntualización que derivado del oficio recibido en esta Secretaría, signado por el **C.P. Francisco Javier Ruiz Enciso**, donde se hace de conocimiento que se le designó como presidente provisional del Comité de Participación Ciudadana, adjuntando copia simple del acta de reunión donde se le otorga tal calidad, se convocó a esta sesión los ciudadanos **Arq. Juan Ramón Infante Guerrero**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana; **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana; **Dr. Cosme Robledo Gómez**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana; **Dra. Ma. Patricia Torres Rivera** y el Secretario Técnico **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, en seguimiento al calendario de sesiones ordinarias 2023 aprobado en sesión celebrada el 07 de diciembre de 2022, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, y según la convocatoria de 04 de diciembre de 2023, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes de la Comisión Ejecutiva en la fecha de su emisión; sesión que se desarrolló bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva del año 2024
4. Seguimiento de acuerdos
 - a. Presentación y en su caso aprobación del esquema de viáticos, comisiones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva
 - b. Publicación de lineamientos para regular las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
 - c. Seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción
5. Asuntos generales
6. Clausura de sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, con fundamento en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, procede al pase de lista respecto de los integrantes numerarios del Comité de

Participación Ciudadana del Sistema, quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **PRESENTE**; **Arq. Juan Ramón Infante Guerrero**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **AUSENTE**; **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**; **Dr. Cosme Robledo Gómez**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**, **Dra. Ma. Patricia Torres Rivera**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE** resultando que se encuentran presentes **cuatro de cinco** integrantes de dicho Órgano Colegiado, en términos de los numerales 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí se declara que existe quorum y se tomaran por válidos y legales todos los acuerdos derivados de la sesión se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Continua el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, que procede a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, pase de lista y verificación del quorum; **punto número dos**, lectura y aprobación del orden del día; **punto número tres**, Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva del año 2024; **punto número cuatro**, Seguimiento de acuerdos, a) Presentación y en su caso aprobación del esquema de viáticos comisiones de los integrantes de la Comisión ejecutiva, b) Publicación de lineamientos para regular las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y c) Seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción; **punto número cinco**, asuntos generales; **punto número seis**, clausura de sesión, una vez sometido a consideración de sus integrantes el orden del día, se solicita que, si están de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten de la manera levantando su mano derecho, con cuatro votos a favor se **aprueba** por **unanimidad** de votos.

3. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva del año 2024

Interviene el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, quien menciona que de conformidad con lo establecido en los artículos 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, 37 fracción VI, 18 fracciones XIII y XVIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se hace la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de este colegiado, jueves 28 de enero de 2024, jueves 23 de mayo de 2024, jueves 26 de septiembre de 2024 y jueves 05 de diciembre de 2024, ¿alguno tiene alguna observación o comentario que hacer respecto al calendario presentado?, **pregunta el Dr. Cosme Robledo Gómez** ¿seguirán siendo las 17:00 horas el horario de las sesiones?, **responde el Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, así es, es el horario aprobado en anteriores sesiones, **interviene la Dra. Ma. Patricia Torres Rivera** manifestando que a ella se le complican los días jueves, solicitando que las sesiones puedan ser los días miércoles, **interviene el Dr. Jesús Rafael Rodríguez López** quien menciona que si no existe inconveniente podrían ser un día previo de los que se están manifestando, es decir, **viernes 26 de enero de 2024, miércoles 22 de mayo**

elemento crítico para el óptimo funcionamiento del sistema, además permite la mejora continua del mismo, y la evaluación del funcionamiento, considerará diversas características para garantizar su eficacia y confiabilidad como precisión, tiempo de respuesta, escalabilidad, adaptabilidad, fiabilidad, interfaz de usuario intuitiva y facilidad de mantenimiento. Este sistema será una gran fuente de recomendaciones del propio Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Continúa con la exposición el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López** mencionando que en cuanto al cronograma de actividades, esperamos presentar públicamente el Programa de Implementación, lo que se espera hacer en las primeras tres semanas de enero; después esperamos socializar el programa de implementación con los actores responsables, tomando las dos primeras semanas de febrero para la preparación de la actividad y la convocatoria a instituciones coordinadoras y actores responsables y las últimas dos semanas de febrero y el mes de marzo para la realización de la actividad en las cuatro zonas del Estado, y capacitar a los actores responsables de la implementación, tomando las dos primeras semanas de febrero para la preparación de la actividad y la convocatoria a instituciones coordinadoras y actores responsables y las últimas dos semanas de febrero y el mes de marzo para la realización de la actividad en las cuatro zonas del Estado,

Continúa con la exposición el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López** mencionando que se está trabajando en un sistema de información, de la mano con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual se estructurará en cuatro módulos principales: 1) página de inicio, 2) módulo de ingreso de la información, 3) módulo de seguimiento de acciones, y 4) módulo de visualización de datos. En lo que se refiere a la página de inicio, esta página proporcionará una descripción general del programa de implementación de la política estatal anticorrupción, así como principales objetivos y metas a alcanzar, también incluirá enlaces rápidos a los diferentes módulos de la plataforma. En el módulo de ingreso de la información, se permitirá a los actores encargados proporcionar la información necesaria para verificar la implementación de las acciones destinadas a alcanzar los objetivos y los indicadores de las estrategias definidas en el programa de implementación de la política estatal anticorrupción, Este módulo tendrá un diseño intuitivo y amigable, con formularios dinámicos que se adapten al tipo de información requerida, validaciones automáticas que eviten errores o inconsistencias, y opciones para adjuntar evidencias o documentos que respalden la información ingresada. En lo que respecta al módulo de seguimiento de acciones, este módulo se listarán las acciones establecidas en el programa anticorrupción. Cada acción contará con un estado de ejecución que permitirá a los actores encargados revisar y confirmar la información proporcionada por los actores responsables, así como realizar observaciones o solicitar correcciones en caso de ser necesario, este módulo tendrá un diseño simple y eficiente, con filtros y buscadores que faciliten la localización de la información, opciones para visualizar o descargar la información ingresada, y mecanismos para enviar o recibir retroalimentación sobre la información validada. El módulo de visualización de datos presentará de manera clara y accesible los resultados obtenidos a partir de la información ingresada. Se mostrarán distintos elementos visuales como gráficos, tablas, mapas interactivos que permitirán a los usuarios visualizar de forma rápida y precisa el estado de los procesos e identificar áreas de mejora o problemas que requieran atención. Asimismo, este módulo permitirá a los responsables de la toma de decisiones obtener reportes periódicos o personalizados sobre el estado del programa de implementación de la política estatal

anticorrupción, así como recibir alertas o notificaciones sobre situaciones que requieran atención o acción inmediata. Este módulo tendrá un diseño práctico y funcional, con opciones para generar o solicitar reportes con diferentes niveles de detalle o agregación, opciones para programa o suscribirse a reportes automáticos o recurrentes, y opciones para configurar o personalizar las alertas o notificaciones según las preferencias o necesidades del usuario. ¿existe algún comentario respecto al sistema de seguimiento? **Interviene el Dr. Cosme Robledo Gómez**, solicitando que se tenga un simulacro del proceso para ubicarnos un poco más, en alguna reunión extraordinaria, **interviene el Dr. Jesús Rafael Rodríguez López** proponiendo que la fecha de la **sesión extraordinaria** sea el día **lunes 8 de enero de 2024**, y además se solicita la presencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en esa reunión, se somete a votación el punto, con cuatro votos a favor se **aprueba por unanimidad** de votos.

5. Asuntos Generales

No se tienen asuntos generales, por lo tanto, se continua con el desahogo de la sesión.

6. Clausura de sesión

Concluido el orden del día, el **Dr. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, declaro clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, siendo las dieciocho horas con once minutos del día 11 de diciembre de 2023.

Se levanta la presente acta que consta de **05 cinco hojas**, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

FIRMAS

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal Anticorrupción



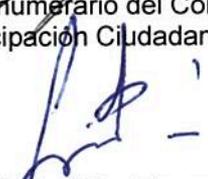
Dra. Rita Angélica Zarate Madrid
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Dra. Ma. Patricia Torres Rivera
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Dr. Cosme Robledo Gómez
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Dr. Jesús Rafael Rodríguez López
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
de San Luis Potosí